

Subvenciones estatales

Subvenciones estatales

IDAE

El IDAE ofrece diferentes líneas de financiación y préstamos.

Más información en:

<http://www.idae.es/index.php/mod.pags/mem.detalle/idpag.33/recategoria.1024/remenu.44>

Ministerio de Industria

Objetivo: fomentar la producción de electricidad mediante fuentes de energía renovables, como solar fotovoltaica o minihidráulica, y sistemas de aprovechamiento energético con alto rendimiento, como la cogeneración.

Subvención: para las instalaciones fotovoltaicas conectadas a red, el gobierno estatal bonifica el precio del kWh vendido que se retribuye a 5,57 veces el precio de compra del kWh para instalaciones sobre cubierta de potencia inferior a 20kW y a 5,24 veces para las demás instalaciones. Estas retribuciones se revisan trimestralmente en función de la potencia fotovoltaica total instalada en España.

La conexión a red de la instalación y el contrato se tramita directamente con las compañías eléctricas.

Más información sobre tarifas en: www.mityc.es